



GUÍA DOCENTE 2021-2022
LITERATURA HISPANOAMERICANA

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA HISPANOAMERICANA

Titulación

ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5401

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA EN ESPAÑOL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Francisco Sánchez Ibáñez (fsibanez@ubu.es) y por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Por determinar

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º / semestre 6º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
Pr.8. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas.
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
P.1. Trabajo en equipo.
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos literarios de la literatura hispanoamericana.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LITERATURA HISPANOAMERICANA INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA HISPANOAMERICANA Contexto histórico, social y cultural. Concepto, cronología y periodización.



La creación de la identidad americana a través de la literatura

Del descubrimiento a la independencia

Panorama general de la construcción del sentido de lo hispanoamericano.

Desde la independencia

Panorama de la construcción de la modernidad en la literatura hispanoamericana.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARRERA, Trinidad, , (2008) Historia de la literatura hispanoamericana, Siglo XX, Cátedra, Madrid,

BELLINI, Giuseppe, , (1999) Nueva historia de la literatura hispanoamericana , Castalia, Madrid,

OVEDO, José Miguel,, (1995-2001) Historia de la literatura hispanoamericana , Alianza, Madrid, (4 Vols.)

PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. (coord.),, (1998-2002-2007) Manual de literatura hispanoamericana: III. Modernismo. IV. Las Vanguardias. VI. La época contemporánea: prosa, Cénlit Ediciones,, Berriozar (Navarra),

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

FERNÁNDEZ, Teodosio, (1987) La poesía hispanoamericana en el siglo XX, Taurus, Madrid,

FERNÁNDEZ, Teodosio, , (1998) Literatura hispanoamericana: cultura y sociedad, Akal, Madrid,

SALINAS, Pedro, , (1975) La poesía de Rubén Darío. Ensayo sobre el tema y los temas del poeta , Seix-Barral, Barcelona,

SHAW, Donald L.,, (1999) Nueva narrativa hispanoamericana. Boom, Posboom, Posmodernismo, Cátedra, Madrid,

VILLANUEVA, Darío / VIÑA LISTE, J. María,, (1991) Trayectoria de la novela hispanoamericana actual: del realismo mágico a los años ochenta, Espasa-Calpe, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	30	0	30
Clases prácticas	Todas	16	0	16
Exposiciones orales	Todas	4	0	4
Lecturas	Todas	0	36	36
Realización de trabajos escritos y preparación de las clases prácticas	Todas	0	30	30
Preparación del examen	Todas	0	30	30
Examen escrito	Todas	3	0	3
Revisión del examen	Todas	1	0	1
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En la evaluación se valorarán tanto los conocimientos teóricos como las actividades prácticas, que obtendrán calificaciones independientes. La valoración de los primeros se hará, preferiblemente, por medio de un examen escrito. Para superar la asignatura se necesitará haber obtenido al menos un 5/10 en cada una de las partes.

Procedimiento	Peso
Examen final escrito sobre los contenidos de la materia. (Este examen final debe superarse, así como el resto de las actividades prácticas, con un 50% mínimo para aprobar la asignatura).	40 %
Trabajos prácticos tutorizados sobre contenidos de la asignatura.	30 %
Exposición de trabajos	20 %
Participación activa en clase	10 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación de la UBU). En caso afirmativo, el alumno deberá realizar el examen final, aquellas actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA:

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el caso de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Trabajo en el aula con textos literarios y ensayísticos sobre la materia.

Uso de la plataforma virtual y de otros recursos de Internet.

Las clases prácticas tendrán formato de seminario activo.

Véase más información en <https://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

13. Calendarios y horarios:

Véase en

<https://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/calendario-academico-y-distribucion-semestral-2020-2021-facultad-de-humanidades-y-comunicacion-0>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Español: Lengua y Literatura	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Literatura Hispanoamericana / 5401	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Por determinar	
PROFESORADO	Por determinar	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Para las clases teóricas se ofrecerá el contenido a través de materiales variados (documentos, material audiovisual, recursos online) y se emplearán diversos recursos para la docencia virtual. Las clases prácticas se sustituirán por actividades virtuales que contarán con el seguimiento del docente a través de herramientas diversas (foros, videoconferencias, comentarios, etc.).		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No procede 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Las tutorías presenciales se sustituirán por atención en línea ya sea a través del correo electrónico del profesor o por medio de videollamadas a través de Teams.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No procede

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se mantendrán los porcentajes indicados en la guía docente. El examen se realizará telemáticamente. Las actividades y la participación en el aula se sustituirán por la participación de los estudiantes en las actividades virtuales y el seguimiento del uso que hagan de los recursos electrónicos y materiales proporcionados.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrá la fecha fijada por el centro, aunque el desarrollo de la prueba o pruebas de evaluación se haga telemáticamente.

COMENTARIOS